

**CENTRE D'ESTUDIS CINEMATOGRÀFICS DE CATALUNYA**

**HOJA DE MATRÍCULA PRIMER CURSO 2012/13**

Apellidos.....  
 Nombre.....  
 Fecha y lugar de nacimiento.....  
 Nº DNI o pasaporte.....  
 Dirección: Calle.....  
 Nº..... Piso..... Puerta..... C.P..... Población.....  
 Teléfono..... Teléfono móvil.....  
 Mail (mayúscula).....  
 Estudios realizados.....  
 Idiomas.....  
 Curso/Cursos en que se matricula.....

Especialidad preferente (1º):  Dirección Cinematográfica  Montaje y sonido  Fotografía/Cámara  
 Guión  Interpretación

Horario..... Grupo.....

Formas de pago:  Pago único – 4.000 € (coste anual por curso) antes del 30 de septiembre  
 Fraccionado - Matrícula 1.500 € antes del 30 de septiembre, y 2.500 € (ver Nota)

Interpretación – Pago único 3.900 € antes del 30 de septiembre  
 Guión – Pago único 3.500 € antes del 30 de septiembre

Nota: Para todos los que queráis llevar a cabo el pago del curso de forma fraccionada, la opción que ofrece la Escuela es solicitar un crédito a La Caixa, sin aumento del precio total del curso, y sin comisiones ni intereses, con posibilidad de pagar hasta en 10 meses. Esta opción está sujeta, como es lógico, al criterio de la entidad bancaria para cada caso en concreto. Los interesados tendréis una persona a quien dirigiros de La Caixa, oficina 1115, de c/ Aragón, 355, esquina Pº Sant Joan: Marc Llinares. Tlf 934064050  
 e-mail: [marc.llinares@lacaixa.es](mailto:marc.llinares@lacaixa.es) Fax 934760020

Depositado en el momento de la matrícula.....€ Fecha.....

Observaciones:.....

Como has conocido la escuela?.....

Firma del alumno

Sello de la escuela

**Datos bancarios del C.E.C.C (para efectuar el pago de la matrícula y/o reserva):**

- Caixa de Catalunya : 2013 0614 93 0200077272.

Para transferencias desde el extranjero se requiere añadir:  
 el código SWIFT: CESCESBBXXX o el código IBAN: ES42

- “La Caixa”: 2100 1115 12 0210136467.

Para transferencias desde el extranjero se requiere añadir: el código SWIFT: CAIXESBBXXX o el código IBAN: ES96

## CONDICIONES DE MATRICULACIÓN

- ❖ Adjuntar fotocopia del Documento de Identidad / Pasaporte y 4 fotos.
- ❖ **Pagos:** La transferencia debe hacerse a nombre de Centre d'Estudis Cinematogràfics de Catalunya, y especificar el nombre del alumno y el curso. Enviar por fax una copia del justificante de transferencia al nº **93 456 88 50**. El CECC se reserva el derecho a cursar la baja del alumno en caso de impago, a excepción de aquellos casos expresamente autorizados por la dirección del CECC.  
  
El alumno se compromete a formalizar el pago del curso de acuerdo con la hoja de precios del programa de estudios. Una vez formalizado el pago de la reserva y/o matrícula del curso al contado o de las respectivas cuotas mensuales en caso de pago fraccionado, el CECC no devolverá este importe bajo ningún concepto. El importe abonado por el alumno es personal e intransferible.
- ❖ **Cursos independientes:** La matriculación en un curso es independiente de los otros cursos, sin que la inscripción en un curso implique la obligación de cursar el programa completo.
- ❖ **Cesión datos:** En cumplimiento de lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados serán incorporados a los ficheros de carácter personal de los que es responsable el CECC. El alumno queda informado y presta su consentimiento expreso a la incorporación de sus datos a los ficheros informatizados propiedad del CECC y al tratamiento automatizado de los mismos. El alumno tiene el derecho de acceder a la información de sus datos, de corregirla si los datos no son correctos y/o solicitar la cancelación de dicho archivo. Este derecho podrá ser ejercido poniéndose en contacto con el CECC a través del e-mail de "administracio@cecc.es" o por carta a la dirección: Passatge Flaugier 49-51 (08041 Barcelona) ESPAÑA".
- ❖ **Cuidado y mantenimiento del equipo:** El material que el CECC pone a disposición del alumno es de gran coste, por lo que el alumno lo cuidará y utilizará con la mayor diligencia posible. De otro modo, el alumno deberá responder ante el CECC.
- ❖ **Titularidad de las producciones:** El CECC, como productora de las obras que se realicen dentro del programa académico, será la titular exclusiva de todos los derechos de comercialización, mundialmente, en todos los ámbitos y por la duración de sus derechos de propiedad intelectual de las mismas, ostentando el alumno todos los derechos inherentes a su condición de autor, reconocidos por la Ley, sobre las obras en las que participe.
- ❖ **Festivales / Promociones:** El CECC, como titular de todas las obras producidas dentro del programa académico, promocionará, en base a su experiencia, dichas obras en festivales.
- ❖ El alumno acepta y conoce que algunas actividades, como prácticas o rodajes (tanto las realizadas en la escuela como fuera de sus instalaciones), pueden entrañar riesgos, que la escuela tiene cubiertos por un seguro, y en los que alumnos y docentes deberán tomar las precauciones oportunas, siendo lo más diligentes posibles, quedando el CECC exonerado de cualquier responsabilidad más allá de la cobertura del seguro.

Firmado en Barcelona, a \_\_\_\_\_ de 2012.

---

### EL ALUMNO

Mayor de edad.  
DNI / Pasaporte: